



Santiago, 30 de octubre de 2022

Compañeros y compañeras  
dirigentes sindicales  
Presente

Estimados compañeros y compañeras:

A todos los sindicatos que han formado parte de nuestra coordinadora directa o indirectamente, les informamos sobre una materia de trascendencia para el sindicalismo que, desgraciadamente, se ha manejado con exagerado secreto al punto que la mayor información la conocemos a través de La Tercera y El Mercurio.

Este viernes 28 del presente, sostuvimos una reunión con el equipo técnico de la subsecretaría de Previsión Social que dirige el Sr. Christian Larraín. En la ocasión estuvimos presentes: Álvaro Gallegos ex superintendente de pensiones; CENDA, Fundación Sol y la Coordinadora Nacional de Trabajadores y Trabajadoras NO+AFP.

Luego de escuchar en detalle los contenidos de la propuesta, que según informaron será comunicada la próxima semana a la opinión pública, señalamos:

- Primero, valoramos que se avance hacia una Pensión Garantizada Universal de **\$250 mil reales**, siempre y cuando sea verdaderamente **universal**, sin letra chica como ocurre actualmente. Precisando eso sí, que resulta inaceptable que esta PGU se financie con cargo a impuestos, sin antes aumentar los impuestos a los más ricos, pues si se hace sobre impuestos generales, seguirá siendo el IVA el que más aporta, lo que implicaría que los pobres seguirán financiando el sistema (*entiéndase pobres a la mayoría de las y los trabajadores que ganan alrededor del mínimo*).
- Segundo, valoramos que se busque fortalecer la única institución de seguridad social que existe actualmente en Chile como es el IPS. Esa fue siempre la aspiración de nuestra Coordinadora.

Una vez conocida más en profundidad los contenidos de la misma, dimos a conocer con mucha firmeza nuestra postura, señalando que ésta propuesta lejos de avanzar hacia la Seguridad Social, consolida y fortalece "**la capitalización individual**" en

detrimento de la **“solidaridad”** en claro perjuicio de los y las trabajadoras y, también en perjuicio del erario nacional. No sería un sistema mixto como existe en el resto de los países, sino, un sistema mini mixto.

Actualmente trabajadores y trabajadoras cotizamos a las AFP un 10% de nuestras remuneraciones. Acumulamos US\$148.800 millones en el fondo de pensiones que representa el 56% del PIB, todo ese ahorro que hemos logrado acumular y que se desmorona por las caídas bursátiles ante la indiferencia de las autoridades, seguirá siendo administrado bajo la lógica de la capitalización individual, no tendremos la libertad de elegir entre distintos sistemas, solo podremos elegir quien lo administra, nada más. Después de 41 años el sistema de “ahorro forzoso” es el que ha fracasado, persistir en lo mismo es agudizar la crisis, pues no habrá razones en el corto plazo para seguir cotizando a un sistema que no garantiza la seguridad social.

El gobierno sin duda quiere mejorar las pensiones; pero también quiere mantener y aumentar el mercado de capitales, y eso en el actual sistema es incompatible. El cambio de nombre de las AFP por **“Gestoras de Inversión”** en lo sustantivo no cambia nada, es más de lo mismo.

Gravísimo nos parece la propuesta de eliminar el **“retiro programado”** y obligarnos a comprar una **“renta vitalicia”** a las Compañías de Seguro, muchas de las cuales son las dueñas de las mismas AFP que cambiarán de nombre como Metlife, Principal, Prudential. Esta propuesta sigue en la lógica del negocio, es una transferencia directa de todos nuestros ahorros y es regresiva y discriminatoria contra las personas pobres, en especial contra las mujeres que fallecen antes, dejando todo el saldo acumulado a las Cías de seguros. Es solidaridad de pobres a ricos, pues sigue la misma lógica actual del sistema. La mejor evidencia de la discriminación de este sistema es el ahorro previsional voluntario (APV) que entrega franquicias tributarias a quienes mayor capacidad de ahorro tienen. Lo increíble es que los ideólogos de esta propuesta claudicaron a la presión de las AFP y ahora hablan de **“heredabilidad”**, heredabilidad que solo se conseguirá mediante la compra de un seguro a las mismas compañías que administrarán el fondo de pensiones, cuyo monto de la prima la pagará el o la trabajadora de su ahorro disminuyendo el monto de su pensión (parte de la letra chica).

Respecto del 6% de aumento gradual de cargo de los empleadores está en disputa, pues mientras la derecha insiste en que eso vaya directamente a las cuentas individuales de cada trabajador con el consiguiente riesgo de que se esfume en el mercado especulativo, el gobierno propone una forma bien alambicada, destinar del 6%, un 70% a un registro individual y un 30% a un fondo común. De cuyo fondo

saldrían los recursos para mejorar las pensiones de los actuales pensionados entregándoles 0,1 UF por años cotizado con un tope de 3 UF.

En consecuencia, esta propuesta, no permitirá que seamos los trabajadores y trabajadoras quienes elegimos, entre un sistema de capitalización individual y uno de reparto solidario. Solo se podrá elegir entre una gestora pública o privada, es como decir, entre una AFP Estatal y una Privada.

Por tanto, estimados compañeros y compañeras les llamamos a analizar con el máximo de rigurosidad y prescindencia de cualquier interés que no sea el de los y las trabajadoras esta propuesta que conoceremos la próxima semana. Debemos fortalecer la UNIDAD en estos complejos momentos en que la derecha se fortalece y arremete consolidando el modelo de despojos.

Para mayores detalles se pueden comunicar directamente con nosotros, sin perjuicio de informarles que hemos solicitado reunión a la CUT y a la ANEF y plantaremos la necesidad que se abra una instancia donde los sindicatos puedan conocer desde una posición autónoma e independiente el verdadero trasfondo de esta propuesta que quizá sea lanzada con bombos y platillos y donde esperamos que el sindicalismo no vuelva a caer en el error que hemos cometido tantas veces hipotecando nuestra independencia para terminar *“comulgando con rueda de carretas”*.

Les saludamos fraternalmente.

**Coordinadora Nacional de Trabajadoras y Trabajadores NO+AFP**  
[coordinadoranacionalnomasafp@gmail.com](mailto:coordinadoranacionalnomasafp@gmail.com)